



Facultad de Educación, Psicología y
Ciencias del Deporte
Universidad de Huelva

ACTA JUNTA FACULTAD EXTRAORDINARIA 01/02/2023

Reunidas las personas, relacionadas en el Anexo, en Junta de Facultad Extraordinaria, realizada presencialmente, miércoles día 1 de febrero de 2023, a las 11:00 h en primera convocatoria y 11:15h. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe sobre liquidación del presupuesto de 2022.
2. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto para 2023.
3. Aprobación, si procede, de la IV Convocatoria de Actividades Formativas Complementarias (2023).
4. Propuesta de reducción de actividades docentes presenciales por gestión (Vicedecanos/Subdirectores, Secretarios, Coordinadores de Grado, Directores de Máster, Presidentes de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados y de los Másteres) para el curso 2023-24.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Asistencia: ver anexo

La Decana quiere expresar la consternación y el dolor de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte por las tres personas, pertenecientes a la comunidad universitaria, fallecidas en accidente el día 30 de enero de 2023. Solicita a las personas participantes en la Junta de Facultad la asistencia al acto de recuerdo que se celebrará a las 12:00 h en el Campus y propone que, si no hubiera acabado la Junta para esa hora, se suspendería esta de forma temporal para ser reanuda una vez que acabara el acto.

1. Informe sobre liquidación del presupuesto de 2022.

Toma la palabra la Decana D^a M. Isabel Mendoza explicando algunas de las actuaciones que se han llevado a cabo en al Facultad con cargo al presupuesto 2022. También comenta que algunas otras actuaciones de mejora previstas se han dejado pendientes para el año 2023 ya que hubieran supuesto comprometer la totalidad del presupuesto antes de la finalización de año, estando pendiente aún la tramitación de pago de honorarios de las actividades formativas complementarias (entre otros).

Toma la palabra D^a Milagros Lema para informar con más detalle del gasto efectuado y poner a disposición de los presentes la información (a través de las hojas Excel) donde se detallan dichos gastos, así como las partidas y conceptos a los que se han imputado.

El presupuesto del ejercicio 2022, ascendió a 91.511,00 Euros, de los cuales se han gastado 82.783,12 euros, generándose un sobrante de 8727,88 Euros. Dicho sobrante, debido a no justificarse algunas de las ayudas complementarias y estar ese dinero comprometido y pudiéndose (por finalización de plazos) usar en otras cosas.

Dando algunas cifras más significativas:

Mantenimiento informático:	12.654,89
Delegación de alumnos (Asistencia a Asambleas Nacionales)	1912,73
Ayudas Convocatoria de Actividades Complementarias	10.500,71
Ayuda Congreso RIPO	840,31
Ayuda Incentivos TFM	1.146,50
Adquisición de nuevas Togas	2.500,00
Material Informático	3.709,84
Traducción Pagina WEB	1.560,00
Realización de Catálogo de Pinturas	6.549,91
Ayuda Incentivos TFM	1.346,50
Mantenimiento Edificios	8.157,06

Ayudas a Distintos Máster	7.952,78
Prácticas Actividad Física	2.712,99

.....

Tras exponer estas cantidades, si algún miembro de la Junta de Facultad desea más información

Se aprueba por asentimiento

2. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto para 2023.

Toma la palabra la Decana D^a M. Isabel Mendoza para explicar que parte del presupuesto irá al acondicionamiento y mejora del hall enfrente de la Secretaría de la Facultad, así como arreglos después de que finalice la obra que se está llevando a cabo en el pabellón 3 consistente en el cambio del sistema del aire acondicionado. También se contempla una partida importante para actividades formativas complementarias, tal y como bien siendo habitual durante los últimos años, así como una nueva convocatoria ya aprobada de ayudas a la organización de congreso de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Toma la palabra D^a Milagros Lema para explicar con más detenimiento los gastos habituales de la Facultad (pago del servicio informático para el mantenimiento de la página web de la Facultad y de los diferentes títulos impartidos, ayudas a actividades organizadas por los profesores, incentivos a los mejores TFM, pago de canon del arrendamiento de las fotocopiadoras, pago de traslado de representantes de estudiantes, etc.).

Mantenimiento Fotocopiadora secretaria	2.500
Mantenimiento Edificios	10.000
Mantenimiento Informático	12.800
Material no inventariable	22.903
Ayudas actividades	10.000

Como cantidades más reseñables.

El representante de estudiantes D. J.M. Muñoz Álvarez pregunta cuál es la partida de gastos por representación de los estudiantes en las distintas asambleas y reuniones en las que participan.

Tanto la Decana como D^a Milagros Lema le comentan que no existe una partida específica y que los gastos que se pudieran generar son imputables a distintos conceptos (locomoción, etc.), siempre que vengan informados favorablemente con anterioridad a la realización del gasto por parte de la propia Decana o bien de la Vicedecana de Estudiantes.

Se aprueba por asentimiento

3. Aprobación, si procede, de la IV Convocatoria de Actividades Formativas Complementarias (2023).

Toma la palabra el Vicedecano D. Fermín Fernández para explicar la convocatoria. Refiere que se mantienen las partidas del año pasado y se han incorporado algunas novedades:

- 1.- Se incluye una partida para los dos nuevos Másteres.
- 2.- Se ha especificado en la convocatoria que cualquier cambio a lo aprobado por la comisión ha de ser comunicado con antelación para su valoración y aprobación; en caso de no hacerse no será certificado.
3. Se ha incluido que la convocatoria cubrirá aquellas actividades, que ajustándose a los criterios establecidos, se hayan realizado desde el 1 de enero del 2023.

D^a Milagros Lema solicita que la fecha de final justificativo se adelante ya que siendo el 20 de noviembre se complica los procesos de justificación económica y administrativa.

El Vicedecano plantea que pudiera adelantarse hasta el día 5 de noviembre del año en curso.

Tanto el Vicedecano como D^a Milagros Lema insisten en que se avise con antelación si hay actividades aprobadas y presupuestadas que no se van a realizar o no se llevará a cabo el gasto total concedido, ya que con dicho aviso puede redirigirse el gasto hacia otras actividades.

Se aprueba por asentimiento

4. Propuesta de reducción de actividades docentes presenciales por gestión (Vicedecanos/Subdirectores, Secretarios, Coordinadores de Grado, Directores de Máster, Presidentes de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados y de los Másteres) para el curso 2023-24.

La Decana hace una exposición de motivos, disculpándose por la premura con la que se ha llevado a cabo el contacto con los/as interesados/as y recopilación de la información. Ello ha sido debido a que en años anteriores, desde el Vicerrectorado de Profesorado, se pedía en fechas más próximas a la elaboración del P.O.D, pero en este caso se ha demandado con urgencia en estas fechas. El reparto de exoneraciones de créditos y las personas interesadas están especificados en la documentación entregada; siendo conscientes de que pudiera sufrir algún cambio de persona que pueda no continuar.

Se aprueba por asentimiento

5. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámites.

6. Ruegos y preguntas.

El Profesor M.A. Montes Navarro ruega que desde el Decanato se solicite al Rectorado una exoneración provisional en el cumplimiento del Plan de Ahorro Energético, ya que el Pabellón 3 está en obras y sin posibilidad de calefacción en los despacho. Hay que ser conscientes de la existencia de profesorado con enfermedades que no pueden estar trabajando en esas condiciones.

La Decana comenta que no piensa que el Rectorado vaya a ceder en dicha petición pero que lo solicitará. No obstante, pone a disposición de los docentes los espacios pertenecientes al decanato que están libres (salas de reuniones, etc..) para que se puedan llevar a cabo tutorías y otras actividades de coordinación. También habría la posibilidad de contactar con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y exponer el caso.

El representante de estudiantes D. J.M. Muñoz Álvarez comenta que ellos están dispuestos a apoyar estas peticiones si se les comunica cuando puedan ser consideradas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:55 h.

VºBº Dª Isabel Mendoza Sierra
Decana

D. Félix Arbinaga Ibarzábal
Secretario

ANEXOS

COMPOSICION DE LA JUNTA DE FACULTAD EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE

APELLIDO-NOMBRE		ASISTE	APELLIDO-NOMBRE		ASISTE
1	ACOSTA CONTRERAS, MANUEL	Asiste	21	MONTES NAVARRO, MIGUEL ÁNGEL	Asiste
2	ALAMEDA BAILÉN, JOSÉ RAMÓN		22	MORALES MARENTE, ELENA	Asiste
3	CRUZ CONTRERAS, CRISTIAN		23	MUÑOZ ÁLVAREZ, JUAN MANUEL	Asiste
4	ANDUJAR BARROSO, RAFAEL		24	VACANTE PAS	
5	CASTILLO ALGARRA, JOAQUINA	EXCUS A	25	PAÍNO QUESADA, SUSANA	
6	CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA	Asiste	26	PÉREZ MORENO, HELIODORO	Asiste
7	CARMONA MÁRQUEZ, JOSÉ	Asiste	27	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SARA	EXCUSA
8	CARRASCO MACÍAS, MARÍA JOSÉ	Asiste	28	ROMERO LOPEZ, MODESTO	Asiste
9	CONTRERAS GONZÁLEZ, LUIS C.	Asiste	29	ROSU ROSU, DEBORAH	
10	CRUZ CONTRERAS, CRISTIAN		30	RUBIO ALCALÁ, FERNANDO	Asiste
11	FABIÁN GIRALDO, MIGUEL		31	RUIZ CAMPOS, ALBERTO	
12	GARCÍA ROJAS, ANTONIO DANIEL	Asiste	32	SÁEZ PADILLA, JESÚS	
13	GÓMEZ TORIBIO, ANTONIO	Asiste	33	SÁNCHEZ BARRERA, DIEGO	Asiste
14	VACANTE PAS		34	SÁNCHEZ GARCÍA, MANUEL	
15	HERAS PÉREZ, M. DE LOS ÁNGELES D.	EXCUS A	35	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRA	
16	LEMA ÁLVAREZ, MARÍA MILAGROS	Asiste	36	TAMAYO FAJARO, JAVIER	EXCUSA
17	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	Asiste	37	VÉLEZ TORAL, MERCEDES	EXCUSA
18	MANUEL DOMÍNGUEZ, JOSÉ		38	ARBINAGA IBARZÁBAL, FÉLIX (Secretario)	Asiste
19	MENDOZA SIERRA, M. ISABEL (Decana)	Asiste	39	VACANTE ESTUDIANTE	
20	MOLERO CHAMIZO, ANDRÉS		40	VACANTE ESTUDIANTE	

CON VOZ Y SIN VOTO		ASISTE
1	DÍAZ BATANERO, MARÍA DEL CARMEN	
2	CEJUDO CORTÉS, CARMEN Mª ARÁNZAZU	Asiste
3	FERNÁNDEZ CALDERÓN, FERMÍN	Asiste
4	MARTINEZ GARCIA, CONCEPCIÓN	Asiste
5	MORENO SAN PEDRO, EMILIO	Asiste
6	TORNERO QUIÑONES, INMACULADA	Asiste

